

[Documento de consulta pública](#)

De acuerdo con en el numeral 8. del artículo 8o. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica para comentarios el Proyecto de Regulación **AUTORIZACIÓN DE NUEVAS OPERACIONES A LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE**, por un término de diez (15) días calendario contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación.

Fecha de publicación: 03 de mayo de 2021

Fecha y hora límite: 18 de mayo de 2021, 5:00 p.m.

Fecha que se indica en la reglamentación

Lunes, 3 de mayo de 2021